Outlook

# CPE No. 73-9-2025-013513 - DESIGNACION COMITE EVALUADOR PROCESO

**Desde** grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

**Fecha** Mar 10/06/2025 8:12

**Para** Alvaro Fredy Bermudez Salazar <afbermudez@sena.edu.co>; subdireccioncomercio <subdireccioncomercio@sena.edu.co>

**CC** Alvaro Fredy Bermudez Salazar <afbermudez@sena.edu.co>; subdireccioncomercio <subdireccioncomercio@sena.edu.co>; Jorge Luis Gomez Tovar <jgomezt@sena.edu.co>; Tania Guevara Angarita <tguevara@sena.edu.co>; Helton Asmed Guaqueta Olarte <hguaquetao@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (815 KB)

C.E.(FRM) - 73-9-2025-013513-(73)-739310 + ALVARO BERMUDEZ SALAZAR DESIGNACI.tif; C.I.(FRM)-9-2025-013513-(73)-739310-+ ALVARO BERMUDEZ SALAZAR--DESIGNACION CO.html;

Apreciado(a) * ALVARO BERMUDEZ SALAZAR
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

| Radicado | N.I.S. | Fecha |
|---|---|---|
| 73-9-2025-013513 | 2025-02-232525 | 6/10/2025 8:11:24 AM |

| Asunto | Descripción del asunto |
|---|---|
| DESIGNACIONES | DESIGNACION COMITE EVALUADOR PROCESO |

MEMORANDO

73-9310

Ibagué,

Señores (as):
& Jorge Luis Gómez Tovar - Instructor G20 Centro de Comercio y Servicios (jgomezt@sena.edu.co)
& Tania Guevara Angarita – Contratista Apoyo HYSI-SST. (tguevara@sena.edu.co)
& Helton Guaqueta Olarte – Profesional Grado 9 Centro de Comercio y Servicios. (hguaquetao@sena.edu.co).

De manera atenta me permito informarles que esta Subdirección los ha designado como integrantes del Comité Asesor y Evaluador para el siguiente proceso de CONVOCATORIA PÚBLICA POR CUATRO (4) LOTES:

PROCESO DE CONTRATACIÓN NRO. MC-CCS-9310- 457 -2025

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION DESTINADOS A LAS ACCIONES DE FORMACION PROFESIONAL DE LOS APRENDICES DE POBLACION DESPLAZADOS, INTEGRACION CON LA MEDIA TECNICA, CAMPESENA Y ECONOMIA POPULAR EN EL AREA DE COCINA Y PANADERIA; EN EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS EN LA VIGENCIA 2025.
MATERIALES DE FORMACIÓN LOTE 1 – POBLACIÓN DESPLAZADA Y VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA (COCINA Y PANIFICACION)
MATERIALES DE FORMACIÓN LOTE 2 – POBLACIÓN INTEGRACIÓN CON LA MEDIA (COCINA)
MATERIALES DE FORMACIÓN LOTE 3 – ESTRATEGIA DEL PROGRAMA CAMPESENA (COCINA Y PANIFICACION)
MATERIALES DE FORMACIÓN LOTE 4 – ESTRATEGIA DE ECONOMIA POPULAR (COCINA)

ENLACE:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.3942
1275&isFromPublicArea=True&isModal=False
De conformidad con la resolución No. 1-0795 del 2024 “Manual de contratación administrativa del
Sena” numeral 1.4 Son funciones del Comité evaluador, entre otras, las siguientes:

1) Evaluar las propuestas en sus aspectos: jurídico, económico, técnico y de seguridad y salud en el trabajo.
2) Responder las observaciones y subsanaciones realizadas por los proponentes, a la evaluación de las ofertas.
3) Recomendar por escrito al Ordenador del gasto, en el consolidado del informe definitivo (…), la oferta más favorable para el SENA, según las condiciones del Estudio Previo, Invitación pública o Pliego de Condiciones Definitivos, Adendas y demás documentos del proceso.

El carácter asesor del Comité o de sus integrantes no los exime de la responsabilidad del ejercicio de la labor encomendada1. En el evento en el cual el Ordenador del gasto no acoja la recomendación efectuada por el Comité evaluador deberá justificar su decisión en los términos establecidos en el presente Manual.

Agradezco su oportuna colaboración para sacar adelante tan importante proceso para el Centro conforme al cronograma del proceso.

Álvaro Fredy Bermúdez Salazar
Subdirector Centro de Comercio y Servicios Regional Tolima

Transversal 1ª No. 44-244 Ibagué, Tolima, Colombia Tel.: +57 (8) 270 9600 Ext. 84257- 84274- 84367 afbermudez@sena.edu.co

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente